

## Corbatas,

BASTONES y CADENAS, nuevo y variado surtido. **EL BUEN TONO, Zacatin, 12.**

## El impuesto sobre el juego.

III

El juego consentido, el juego borracho del Código penal, el juego fuente de tributo, ¡qué escándalo! sin duda exclamarán muchos, al apreciar nuestras atrevidas afirmaciones.

Y no es que desconozcamos el pernicioso influjo que en la sociedad ejerce el juego, cuando constituye, más que un vicio, una pasión. No es que lo veamos, tan perceptiblemente como los demás, el hogar abandonado, la ruina de las familias, el rebajamiento social del ser que no respira otro ambiente que la codicia y el desquite, no: es que examinamos el fenómeno con calma, apreciamos, con la posible imparcialidad de la realidad, y observamos que vivimos en una sociedad cuya conciencia pública estima bonito el juego de azar cuando su producto se destina a obras de caridad, cuando solo constituye un pasatiempo y aún lo excusa cuando sirve para aumentar el acervo doméstico, y solo anatematiza cuando se convierte por mala suerte, en instrumentos de ruina.

¿Consentido el juego! Pues ¿no lo está de hecho? ¿No lo toleran las leyes administrativas, aun sin incluir la lotería y las rifas, al hacer tributar las apuestas en las carreras de caballos y en los frontones? ¡Qué más! ¿No lo consagra el Código Civil, al incluir entre los bienes gananciales de la sociedad conyugal las utilidades del juego (1), que hasta hoy, por lo mismo que carecían de sanción legal, se consideraban como deudas de honor?

En el estado en que el problema se halla, comenzada la evolución, no ya solo en la opinión, sino en las leyes, lo que urge es acometer resueltamente la reforma. Borrar del Código penal el juego y llevarlo al Código Civil.

Inclúyase en el título que trata de la tutela de los pródigos, considérese como causa de prodigalidad el juego, dénese medios de arrebatar la administración de los bienes de manos que tan mal uso hacen de ellos, y se habrá garantizado muchísimo más la tranquilidad del hogar y la subsistencia de los hijos, que señalando con el estigma de la delincuencia la frente del padre de familia.

En cuanto al vicio en sí mismo, lo que no logre el amor no lo logra la cárcel. En cuanto a sus consecuencias sociales, cuando deja el juego de ser un pasatiempo el Código Civil es garantía más firme, freno más eficaz, camino más seguro que el Código penal.

Y resuelto así el problema, ¿qué escrupulo puede ya haber para considerar el juego como asiento de un nuevo impuesto? ¿Qué inmoralidad habría en hacerle tributar?

Lo inmoral es decirle al labrador, cuya vida angustiosa y mísera es bien patente; decirle al propietario, cuyas privaciones son sobradas ciertas, que las necesidades de la patria hacen preciso agravar su triste situación encareciendo el fruto de la tierra, disminuyendo la renta de sus ahorros con nuevos impuestos sobre la propiedad, aun cuando con ellos se facilite la competencia de la producción extranjera, antes de que el juego sea legalmente consentido: la inmoral es esterilizar el trabajo individual, ya en las industrias, ya en las profesiones, ya en los cargos públicos, bajo el peso del Fisco, con tal de que no pueda decirse que el Estado explota el vicio; lo inmoral es, en fin, aumentar la miseria de las clases necesitadas y menguar el bienestar de las favorecidas, encareciéndoles con recargos fiscales lo que constituye su alimento, su vigor, su vida, para no incurrir en la debilidad, por necesidades financieras, de excluir de la lista de los delitos lo que no puede castigarse ni reprimirse, y lo que por otra parte, nadie considera como criminal ni deshonoroso, por que en el país de la *tolería nacional* se hace preciso, siguiendo quijotescas tradiciones, sancionar pedazos de nuestro bienestar ó girones de nuestra miseria á esos sentimientos caballerescos que exigen tributo siempre la necesidad y se excusa de todo impuesto al vicio.

(1) «Art. 1406 del Código Civil: «Las ganancias obtenidas por el marido ó la mujer en el juego pertenecerán á la sociedad de gananciales, sin perjuicio, en su caso, de lo dispuesto en el Código Penal.»

TOMÁS CASTELLANO.

## El mes de junio.

En el campo.

Un monstruo, un gigante, un figuron, que parece hombre y no es más que espantajo, agita sus brazos en medio del campo. Es el funcionario inamovible encargado de advertir á los gorriones que el trigo no se ha sembrado para ellos. ¡Ah! los gorriones, lo más canalla de la creación, la casta de pillos y ladrones más desvergonzados que hay sobre la tierra. Cuando hicieron los nidos se metían en las casas para robar de los costureros de las señoras, hilachas y trapos de que luego y con la mayor destreza hacían sábanas, almohadas y edredones para sus hijuelos. Ahora, estos graciosos bandidos andan por esos mundos ejerciendo su depravada ferocidad en los trigos y en las hortalizas. Todo se lo comen, todo lo pican, todo lo han de catar, como si fuese preciso que dieran su opinión sobre todo cuanto Dios cria en esta época. Si al menos fueran como las amapolas, que aunque se meten en todas partes, no toman nada. ¡Qué hermosos están los trigos! Llovía tan á tiempo que la espiga ha salido robusta y cuajada de corpulentos granos. Ya se está poniendo rubio, y como continúa el tiempo seco y tibio, (pues la lluvia por San Juan, quita vino y no da pan) pronto se le podrá meter la hoz.

El labrador no le quita los ojos, sino para mirar al cielo. Este es el mes crítico, el mes de las esperanzas, el resúmen del año, la cifra final de esta larga cuenta de gastos y beneficios que todo el año dura. El labrador está contento y cree que podrá pagar la contribución, los intereses del dinero que le prestó el judío de la localidad, comprar aperos nuevos, remendar la casa, regalarle por San Juan, y aun guardar en el bolsito tal cual pieza de á cinco duros para lo que pueda suceder.

Escarda los trigos y los garbanzos, las lechugas, las habas, aporca las patatas y todas las siembras de primavera.

Pasa revista á los árboles frutales á ver cómo va cuajando. Las cerezas abundan; de las perales todavía no se sabe á punto fijo lo que darán; pero esta noble familia que es sumamente cortés y atenta, manda en este mes, como regalo extraordinario, unas peritas chicas y sabrosas, que acepta con júbilo; San Juan las trae, las apadrina y les da su nombre. El mismo santo, al venir con su puntualidad acostumbrada, ha traído en el morral excelentes brevas, y es tan atento y fino que dice que para el año que viene traerá lo mismo.

El labrador azuza las viñas, y después de labrarlas las aporca y arrodriga, dándoles unos bastoncitos para que se apoyen y estiren sus entumecidos brazos.

Después se ocupa en sembrar al aire libre zanahoras, perifolios, escarolas diversas, coles de Milan rizadas, rutabagas, brécoles, malpicas, perejil y otras muchas clases que constituyen la gerarquía ensaladesca y entre las cuales hay excelentes personas que nos acompañan á la mesa y se dejan comer.

También se ocupa de una faena tan interesante como útil. Llama á los ovejas y les dice: «con el calor que se ha entrado, señoras, para nada necesitan esos gabanes de invierno.» ¡Es admirable el vestuario de aquella gente pecunaria! Carnero hay que ostenta un carrick con el cual se envanecerían muchos hombres; otros llevan luengo capote ruso de blanquísima y espesa lana. «Venga todo eso, y al fresco, caballeros, añade el labrador, que vuestro próvido sastrero os vestirá gratis el año que viene, mientras yo...» Suenan las tijeras y empieza la operación de descortar gabanes, paletós y bufandas. Hasta las ovejas más enseñoradas se quedan sin sus manteletas y los corderillos pierden sus chaquetitas de astrakan.

En el corral aparece un día la gallina muy satisfecha. Allá como Dios le da á entender, con sus cacareos señores le dice al amo que ya tiene veinte criados más que le sirven. Y es buena casta de chiquillos; no será preciso ponerles ama de cría, que ya saben ellos buscarse la vida. Con el cuerpecillo cubierto de pelos y algo de cascarrón adherido aún á semejante parte, corren alrededor de su madre, asombrados de todo, del cielo, de la luz, del aire, dándose el parabien por haber sabido escapar de aquel lóbrego huevo donde los tenían encerrados contra toda justicia y razón. Les patitos ven un charco, sienten bullir en su mente el genio de Colón, y zás... al agua. Cuando vuelven la gallina les echa una reprimenda por su osadía; pero son tan mal criados que al poco rato vuelven á hacer lo mismo.

Los pavos grandecitos se ponen las corbatas encarnadas y la monterilla y se van al campo en manadas, sin juntarse con nadie más que con los de la familia, por que estos fatuos son muy livajudos, y andan á compás gravemente, pronunciando palabrotas huecas y aún echando unos discursitos, como los de ciertos oradores, llenos de ajóstrofos y frases retumbantes, pero sin pizca de sentido.

Allá en el monte, entre las negras encinas y los tomillares una escena lamentable ocurre. Millares de señoras enfurecidas zumban y pican, defendiendo el fruto de su maravillosa industria.

Son las más diestras y más pulcras fabricantes de mermeladas, almibares y caramelos que hay en la creación, y es por demás lastimoso que de la riquísima confitería con tanto afán y labor tan prolíja formada en largos días, venga á incautar se un záfio ganapan, que con las manos lavadas (ó súcias) se apropia el delicioso néctar. Y no trate de disculparse diciendo el desvergonzado gloton que con la miel va á hacer medicinas, y con la cera velas para los santos... «Aquí no se admiten subterfugios. Atrás, pillo, lacron, desca-misado, demagogo... Pero todo es inútil. Se lleva, se lleva nuestra cosecha, nuestro bienestar, nuestra riqueza. Pobres hermanas, arruinadas ¿qué haremos para recobrar nuestra colmena?— Empezar otra.»

Más allá... pero no; ya no se oye aquel persistente chasquido de hojas magulladas; ya no se oye el rumor de los voraces dientes ¡Silencio!... Industriales de la tierra, fabricantes, obreros, jornaleros, tejedores, artífices, todo el mundo de rodillas. El gusano de seda ha empezado su capullo.

B. PEREZ GALDÓS.

## Modas

Traje para paseo.

El elegantísimo modelo que hoy ofrecemos á nuestras queridas lectoras se recomienda por su novedad y buen gusto.

Falda redonda de gasa de seda color crema adornada en la parte inferior con un ancho volante de encaje blanco.

El cuerpo, cruzado, está confeccionado con la misma tela que la falda y ocupa su parte inferior bajo un cinturón de *surah* heliotropo que, formando una graciosa lazada del lado izquierdo, termina en largas caídas designadas; una de las dos caídas llega á cubrir el volante de encaje que lleva la falda.

En la parte de delante luce el cuerpo, en calidad de adorno, dos amplias solapas plegadas de *surah* helio-



tropo, que se abren sobre un caneso de gasa y un pechero de encaje y están rematadas en los hombros por un gracioso lazo mariposa de *surah*.

Estos mismos lazos están repetidos en las mangas, que son de forma de farol, á la altura de los codos.

Sombrero de encaje blanco y gasa crema, adornado en la parte de delante por un artístico lazo de *surah* heliotropo que sujeta dos pequeños *esprit* de pluma.

Gauntes de cabritilla color crema con cadenas bordadas de seda heliotropo. Sombilla de *surah* heliotropo bordeada por un ancho volante de encaje blanco.

En la próxima semana dará mayor extensión á esta crónica, con objeto de dar á conocer á mis amables lectoras algunas de las novedades que se preparan para el próximo verano, no ya en la confección de trajes, sino en los accesorios que constituyen el adorno femenino y que tanto interesa á toda dama que quiera ser considerada como elegante.

ANGELITA.

## Miscelánea.

Servicio de correos.

En el Gobierno civil se recibieron ayer varias reales órdenes procedentes de la Dirección general de Correos y Telégrafos.

Por virtud de una de ellas se crea en esta provincia una conducción á caballo desde la estación férrea del Tecon á Montefrío y Algarinejo, que recorrerá 24 kilómetros y 150 metros y deberá sacarse á subasta bajo el tipo de 1 500 pesetas anuales. Por consecuencia de ésta, se suprimirá el peaton conductor de la correspondencia de la estación del Tecon á Montefrío, que percibe 650 pesetas anuales

y el de Montefrío á Algarinejo, que percibe 376.

Por otra real orden se crea un peaton de Illo á Almartres, con 250 pesetas anuales.

Por otra se establece una conducción del correo en carruaje de Caravaca á Huéscar, en las provincias de Murcia y Granada, sirviendo á los pueblos de Archivel, Meral, Entredichos, Amariles y Puebla Don Fadrique, y que recorrerá 78 kilómetros, debiendo sacarse á subasta en la cantidad de 3.567 pesetas. En su virtud se suprimen los dos peatones que hoy prestan el servicio entre Huéscar y Puebla Don Fadrique, cada uno de los cuales percibe 500 pesetas anuales.

Y por otra se eleva á 300 pesetas anuales la retribución de 200 que viene disfrutando el cartero del Tocon, imponiéndole la obligación de servir al pueblo de Brácana.

El impuesto sobre el vino. El Sr. Delegado de Hacienda ha autorizado la circular siguiente:

«En el Boletín oficial correspondiente al día 25 de abril último aparece inserta otra circular de esta Delegación de Hacienda previniendo á los señores alcaldes de esta provincia que con arreglo á lo dispuesto en el art. 8º del Reglamento de 27 de marzo anterior, referente á la sustitución del actual impuesto de consumos sobre el vino, debían proceder inmediatamente las corporaciones municipales á formar la lista de los productores que han de concurrir á la constitución del gremio local y á remitir á la Administración de Hacienda después de las demás formalidades que se indican en dicha circular.

Y como á la fecha son muy pocos los ayuntamientos que han cumplido este importante servicio, y habiéndose recordado por la Dirección general, su telegrama de 6 del corriente, he acordado señalar como plazo improrrogable para su cumplimiento el de ocho días, con apercibimiento de imponerles el máximo de la multa que señala el art. 184 de la vigente ley municipal á los que no lo cumplan dentro del plazo indicado.»

Los cupos de consumos. Por la Delegación de Hacienda se ha dirigido una circular á los Ayuntamientos haciéndoles saber que debiendo quedar cerradas las operaciones del presupuesto corriente el día 30 del actual, si para esa fecha se hallan en descubierto por sus respectivos cupos de consumos, se enviarán comisionados especiales para que giren visita á la administración municipal, y si resultara contra ellos alcance, distracción de fondos ó alguna otra informalidad, se pasará el tanto de culpa á los tribunales de justicia.

Subastas. Se anuncian las siguientes: En la Factoría militar de Granada, para la adquisición de harina, carbon, leña, cebada y paja. Tendrá lugar el día 22 de este mes.

En Jete, para el arriendo del impuesto sobre pesas y medidas de uso obligatorio, el día 17, y Jatar á los diez días de aparecer el anuncio en el Boletín Oficial.

En Geres del Marquesado, para el arriendo de los derechos de consumos, á los diez días de publicarse el anuncio, y en Charches á los ocho días.

Orden. La Dirección general de Establecimientos penales ha dirigido al Gobernador civil un oficio interesándole que obligue al Ayuntamiento de Guadix á pagar á los empleados de la cárcel varias mensualidades que les adeuda.

Transacción. Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden autorizando al ayuntamiento de Loja, á instancia suya, para transigir en un pleito que sostiene con los herederos del Excmo. Sr. Duque de Valencia.

Recurso de alzada. En virtud de real orden, ha sido resuelto un recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Daifontes contra una providencia del Gobernador civil anulando un reparto de arbitrios extraordinarios formado por dicha corporación para cubrir el déficit del presupuesto de 1891-92.

La real orden confirma la providencia del Gobernador.

Envío de calderilla. La Sucursal del Banco de España en esta capital ha enviado á la de Cádiz una remesa de moneda de bronce, por valor de 150.000 pesetas, que iban contenidas en 600 sacos.

Contribución. El 4.º trimestre de las contribuciones territorial é industrial se cobrará:

Los días 13 y 14 en Darro y Montillana; 13 al 15 en Colomera; 14 y 15 en Alcudia, La Calahorra y Cogollos de Guadix; 14 al 16 en La Peza; 16 al 18 en Almegíjar y Torvizcon; 17 y 18 en Bayacas y Carataunas; 17 al 19 en Trevelez, y 18 y 19 en Pampaneira.

Arbitrios extraordinarios. La Administración de Hacienda ha informado al señor gobernador que procede aprobar los expedientes formados por los ayuntamientos de Cogollos Vega, Cañar y Castril para la imposición de arbitrios extraordinarios sobre especies de consumo no tarifadas, con objeto de cubrir el déficit que resulta en los respectivos presupuestos.

Adulteración de la leche. Como en Gra-

nada se sigue adulterando la leche, con grave perjuicio del vecindario, deben tenerse en cuenta estas indicaciones.

Las buenas leches tardan en coagularse de tres minutos y medio á cuatro.

Las que tardan más de ese tiempo es porque se les ha adicionado agua ó algun principio alcalino.

Si la coagulación es muy rápida prueba que existen sustancias extrañas ó alteraciones por organismos.

Las leches que se coagulan en menos de dos minutos, deben ser inmediatamente rechazadas como de clase pésima.

**Penados.** Han sido destinados al penal de Granada:

Francisco Martín Díaz, sentenciado por la Audiencia de Málaga á seis meses y un día, por hurto.

Salvador Alvarez Clemente, por la de Murcia, á tres años, once meses y dos días, por robo.

Salvador Algarra Madrigal, por la de Málaga, á dos años cuatro meses y un día, por hurto.

Antonio Perez Franco, por la de Cádiz, á un año y ocho meses, por hurto.

Al penal de Cartagena, ha sido destinado José Zurate Santisteban, sentenciado por la Capitanía general de Sevilla á doce años y un día de prisión militar, por insulto á un superior, y el cual se halla en la cárcel de Granada.

**Ingeniero.** Hoy ha salido para Wiesbaden (Alemania) el notable ingeniero Mr. J. Massener que ha permanecido varios días en esta capital y visitado las minas de Sierra Nevada.

**El colmo del abandono.** Aunque los ayuntamientos de esta provincia no se distinguen ni mucho menos por lo que se refiere á policía urbana, merece citarse como un verdadero colmo de abandono lo que ocurre en el cercano pueblo de Güéjar Sierra, que más que centro de población parece un corral inundo.

Baste decir que estando situado Güéjar á mil metros sobre el nivel del mar, con abundancia de agua y de aire sano de la montaña, entre grandes bosques de castaños y majuelos, se hace imposible respirar dentro del poblado, y desde que el viajero llega á las cercanías del mismo tiene que taparse las narices á causa de la pestilencia que despiden las inmundicias amontonadas en las calles.

Es una verdadera vergüenza lo que ocurre en este pueblo, y son de oír los piropos con que obsequian al municipio de Güéjar cuantas personas tienen que transitar por dicha población.

**Quejas del vecindario.** Los vecinos de la calle de San Juan de Dios se quejan de las faltas de educación de unos cuantos mozalbetes, que todos los días dedican sus ocios á alborotar en dicha vía pública, insultando á los transeúntes cuando alguno les reprende.

Llamamos la atención de la autoridad sobre estos escándalos impropios de un país culto, y esperamos que se envíe á dicha calle para impedirlos algunos agentes.

**A Almería.** Ayer mañana salieron para Guadix, desde donde se dirigirán á Almería, el ingeniero Sr. Bobvzyk, director de las grandes explotaciones mineras de Sierra Alhamilla, y nuestro querido compañero en la prensa el director de *El Ferrocarril* de Almería, D. Amador Ramos Oller.

**Función religiosa.** El día 14, á las diez de la mañana, se celebró una solemne función religiosa en honor de Ntra. Sra. de las Angustias, en su iglesia.

La función la dedica á nuestra Patrona un devoto gravadino recién llegado de Utramar, y predicará en ella el cura párroco D. Joaquín Romero Saavedra.

**Director.** Ayer se recibió en el Rectorado de esta Universidad la Real orden nombrando Director del Instituto de segunda enseñanza de Granada al antiguo catedrático de dicho establecimiento docente D. Ramon Medina.

**Fincas embargadas.** Por débitos de bienes nacionales del segundo y tercer trimestre del actual ejercicio económico, han sido embargadas las fincas siguientes:

En Granada, 24; en Motril, 4; en La Peza, 2; en Gaba Grande 1; en Baza 8; en Loja 4; en Santafé 9; en Atarfe 1; en Alhama 4; en Illora 1; en Orce 1; en Guadix 10; en Velez Benadulla 4; en Huéscar 2; en E. filiana 2; en Sopontújar 1; en Carataunas 1; en Molin 12; en Cúllar Baza 2; en Benamaurel 1; en Belicena 2; en Albolote 1; en Almegijar 1; en Gor 1; en Caniles 3; en Gualchos 1; en el Marchal 1; en Sorvilán 1; en Játar 1; en Cortes de Baza 1; en Huéneja 1; en Iznalloz 3; en Guájar Faragüit 1; en Lanjaron 1.

Dichas fincas serán vendidas en quiebra por haber trascurrido tres meses desde la expedición del apremio, sin que los poseedores hayan hecho efectivos sus descubiertos.

**Minas.** El señor Gobernador ha declarado sin curso y fenecido el expediente minero de la *Demasia de la Jerezana*, del término de Jerez del Marquesado,

El señor Ingeniero de minas encargado del despacho del expediente minero de *La Fortuna*, del término de Guadix, ha informado que no puede demarcarse dicho registro por falta de localización.

**Fianza embargada.** Se ha embargado la fianza que tenía prestada el agente que fué de la recaudación de contribuciones del partido de Alhama, D. Enrique Puerta, por haber sido declarado alcanzado.

### Lo de ayer.

El conflicto que, hace tiempo, venimos presintiendo por consecuencia del desbarajuste administrativo que impera en la Diputación, estuvo ayer á pique de estallar.

Hace pocos días circularon impresiones muy optimistas acerca del nuevo rumbo que el presidente se proponía imprimir á las gestiones relacionadas con la administración provincial, y especialmente con el escándalo de los sumiistros; aquellos propósitos debieron tropezar con algunas dificultades que imposibilitaron su realización y que hicieron perder las esperanzas concebidas, puesto que ayer, en el seno de la Comisión provincial, reverdeció el conflicto hasta el punto de que el vicepresidente de la misma Sr. Sanmartín y el diputado Sr. Lapuente Apechechea abandonaron el salón de sesiones, manifestando que podían ocupar sus puestos los vocales supientes porque ellos no pensaban seguir asistiendo, interin las cosas no cambiasen, á la comisión. Al mismo tiempo, el secretario de la Diputación provincial solicitaba cuatro meses de licencia por enfermo; gran número de empleados desfilaba silenciosamente con el triste aspecto de los que han perdido toda clase de ilusiones, y comenzó á esparcirse por todos los círculos ese *run run* precursor de los grandes y ruidosos sucesos.

Pocas horas despues, estos hechos eran objeto de comentarios más ó menos apasionados y de críticas más ó menos vehementes en todas las reuniones, llegando á ser tema casi exclusivo de conversacion en los cafés, en el Casino, en el Liceo y demás centros públicos de Granada.

Así las cosas, condensados en calurosos debates los hechos de la opinion, vino á refrescarlos, á última hora, una noticia agradable. El Presidente de la Diputación, en conferencia celebrada con el vicepresidente de la Comisión provincial y otros individuos de la misma, dió cuenta de unas bases moralizadoras, en cuya virtud desde hoy cesará el escándalo que se venía produciendo con los sumiistros de la Beneficencia, y que es el origen y principal fundamento de los disgustos, inquietudes y desavenencias surgidos entre los señores diputados.

Reconocido por todos que lo que venía pasando era una deshonra para la Diputación y que se imponía la necesidad absoluta de cortar de raíz este escándalo, desde hoy se harán los sumiistros de la Beneficencia provincial por administración ó sea directamente, adquiriéndose los artículos en el mercado, por los guarda-almacenes de los establecimientos, á los precios corrientes en la plaza, con la intervención de un diputado y bajo la inspección del Presidente de la Asamblea que se halla dispuesto, según de sus mismos labios hemos tenido el gusto de oír, á no tolerar en esto el más insignificante abuso.

El Presidente se encargará de inspeccionar en persona todos los días los establecimientos de Beneficencia, exigiendo á los directores de los mismos certificado del número de estancias para regularizar por este dato la cantidad de sumiistros que corresponda. En el caso de que faltaren fondos en la Caja provincial, el Presidente se halla dispuesto á suplirlos de su propio peculio hasta que se regularicen los ingresos y llegue á normalizarse la marcha desastrosa de la Diputación.

Puestos de acuerdo sobre estas bases que, como medida preventiva y del momento debían aplaudir, en la creencia de que no pasarán muchos días sin que todos los servicios y pagos de la Diputación se normalicen definitivamente y sólidamente, de manera que no puedan florecer los abusos, y el agio y la inmoralidad se hagan imposibles, los diputados que ayer adoptaron la resolución de no asistir á las sesiones de la Comisión provincial desistieron de su propósito y hoy, á la una, según se nos dice, se reunirán para tratar el debido detenimiento de todos estos particulares, adoptar las resoluciones que se juzguen precisas para organizar, de un modo firme, los desorganizados servicios, y solicitar el concurso del gobernador para que este realice una campaña enérgica contra los ayuntamientos morosos y pueda llegar á restaurarse el perdido crédito y el quebrantado prestigio de la Diputación.

Celebramos que se haya conjurado el conflicto, por hoy, en esta forma provisional, y deseamos á los representantes de la provincia la resolucion, la actividad y la entereza que han menester, para impedir que se repituzca, y evitar mayores males.

**Denuncia.** Según parece, el agente ejecutivo su alterno de la zona de Iznalloz ha presentado denuncia contra el Alcalde de Darro D. Victoria Quesada Rodriguez, por desfalco y malversacion de fondos.

**Viajeros.** Han llegado á esta capital, hospedándose en el Hotel Alameda, los señores I. de Bruyn, D. Ramon Laynes, D. Carlos Lopez Doriga, D. Basilio Ceval, D. José Cenul, Mr. Fernad Costedoat, J. Volterin, Mr. Eshague, D. Gerardo Molina, D. Federico de la Coadra, D. Francisco Gonzalez y don Fernin Cebes.

En el Hotel Inglés se hospeda D. Manuel Fordana.

En el Hotel Victoria los Sres. D. Cándido Suñer, D. Pedro Cabrera, Oton Siharla y don Ramon Matahok.

Se encuentra en Granada el acreditado industrial fabricante de papel de Barcelona Sr. Font Matheu, socio de la casa Font Matheu hermanos.

**Garrotazos.** Varios alumnos de una escuela pública de esta capital se encontraron ayer corno su maestro en la calle de Santa Paula, y como tuvieron resentimientos con él lo silbaron y lo llamaron por el apodo de *Manguirri*. El maestro no entendió de *chiquitas* y la emprendió con los chicos á garrotazos, resultando uno herido en la cabeza. El maestro fué conducido al arresto y el muchacho al Hospital.

**Los registradores.** El ministro de Gracia y Justicia lleva muy adelantado su proyecto suprimiendo los registros de la propiedad de menor cuantía, refundiéndolos con los de las poblaciones más inmediatas.

Los registradores que, efecto de la proyectada agregacion, quedan excedentes serán colocados en las vacantes que ocurran por orden de antigüedad en la carrera.

**Obsequio.** Con motivo de la festividad del santo del señor Comandante del cuerpo de bomberos D. Antonio J. Afan de Ribera, los jefes del mismo le han regalado una medalla de doctor en una preciosa bandeja, con una sentida dedicatoria, demostrando así una vez más el afecto en que tienen á su digno jefe.

**Premios.** La cantidad de 150 pesetas que el Ayuntamiento destinó para premios á los alumnos de la escuela de Bellas Artes con motivo de las pasadas fiestas, se ha distribuido entre los siguientes:

D. Emilio Zabala Gómez, de la clase de antiguo y ropajes; D. Emilio Molina Ocete, de la de figura; D. José Jimenez Moreno, de la de dibujo lineal; D. Manuel Pareja Rodriguez, de la de dibujo aplicado á las artes y á la fabricacion; D. Miguel Morales Marin, de la de modelado y vaciado de adorno, y D. Eduardo Ruiz Avila de la de Aritmética y Geometría propia del dibujo.

**Nuevo tabaco.** Según dicen los periódicos de Madrid la Tabacalera pondrá á la venta en esta semana una nueva clase de cigarrros finos.

**Mariano Vazquez.** Se encuentra gravemente enfermo en Madrid el reputado maestro compositor y ex director de la sociedad de Conciertos, D. Mariano Vazquez.

Deseamos su restablecimiento.

**Atropello.** Ayer en la Puerta Real fué atropellada una mujer de 60 años por una vaca, resultando con fractura de la pierna derecha y varias contusiones en el cuerpo. Fué conducida al Hospital por el agente de Orden público Juan Bueno.

**Procesion.** La procesion de Nuestra Señora del Amor Hermoso que salió el domingo del convento de las Tomasas en el Albaicin estuvo muy concurrida reinando con este motivo durante todo el día gran animacion en el barrio.

Al acto asistieron numerosos fieles y varias autoridades.

**Mordisco.** En la calle de la Parra fué mordido por un perro un individuo, que resultó con una herida en el muslo izquierdo. Fué curado en el Hospital.

**Escándalo.** Los agentes de orden público detuvieron anteayer á un sugeto, por blasfemar en la Plaza Nueva.

### Buenas noticias.

Recordarán los lectores que entre las reformas que planteó el ministro de Fomento Sr. Linares Rivas fué una la de instalar la facultad de Ciencias, de Granada, suprimiendo tres cátedras y dejando solamente las otras tres de las asignaturas que constituyen el año preparatorio de Medicina.

Hoy, por virtud de las activas gestiones que ha practicado el senador por esta Universidad D. Felipe Sanchez Roman, se han res ablecido las tres cátedras suprimidas en la facultad de Ciencias de Granada.

Reciba el Sr. Sanchez Roman la expresion de nuestra gratitud, y nuestro más sincero pláceme.

**Oposiciones á agregados diplomáticos.**— El día 10 del próximo mes de julio darán principio en el ministerio de Estado los ejercicios de oposicion á quince plazas de agregados diplomáticos que se hallan vacantes.

Las solicitudes podrán presentarse hasta el día 2 del citado mes.

### Un terremoto.

Ayer á las tres y cuarenta minutos de la madrugada se sintió en esta ciudad un temblor de tierra de bastante intensidad y duración que fué percibido por cuantas personas estaban despiertas á dicha hora y despertó á muchas de las que dormian.

El fenómeno fué de rapidacion terminando con dos sacudidas de oscilacion de N. á S.

En la provincia se ha sentido tambien el terremoto como lo demuestra el telegrama de Ugijar que publicamos en la edicion de ayer tarde y creemos que en otros muchos pueblos se habrá percibido tambien aunque hasta ahora no tenemos noticias que comuniquemos á los lectores en cuanto las recibamos. De todas maneras es de suponer que el fenomeno sísmico no habrá producido desperfectos, ni daños.

**Balance del Banco.** El que publica la *Gaceta* no acusa variacion en el oro; la plata ha disminuido en 872.514.83 pesetas, y los efectos á cobrar en el extranjero ha aumentado en 3.037.075.48 pesetas.

Los préstamos han disminuido en pesetas 521.443.75 y los aumentos han subido en 852.800.31 pesetas.

La suscripcion de obligaciones del Tesoro en la última semana, ha importado 2.344.500 pesetas.

Los billetes en circulacion arrojan un aumento de 6.979.600 pesetas.

Las ganancias realizadas han crecido en 299.946.39 pesetas.

**Fiscal.** La *Gaceta* publica un real decreto trasladando á Sevilla al digno fiscal de la Audiencia de Granada D. José Guerrero de Miguel.

### Americanas de alpaca,

dril y preciosas franjas de buen corte y esmerada confeccion desde 16 reales una. Ved estas americanas y todo el surtido de tejidos y novedades que constantemente recibe el gran depósito EL SOL, Zacatin 5. Géneros para vestir bien y barato caballeros, señoras, niñas y niños, siempre en EL SOL, Zacatin 5.

### El Album de la Alhambra.

(TERCERA EDICION.)

Precioso libro que contiene las poesias más bellas y los pensamientos más brillantes que han escrito en el Album de la Alhambra, los poetas y hombres eminentes que han visitado dicho monumento.

Precio: Dos pesetas.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR, Buen Suceso 6, y en casa de Pericás, Puerta Real.

### Crónica de los pueblos

**Fiestas religiosas en Pinos del Valle.**

Con motivo de la llegada de la imagen del Sagrado Corazon de Jesús, han tenido lugar en dicho pueblo solemnes fiestas religiosas, en los días 3, 4 y 5 de junio.

El 3 por la tarde el repique de campanas y disparo de cohetes anunciaron la organizacion en la iglesia parroquial del Santo Rosario, para ir á la iglesia de San Sebastian, situada en el Barrio Alto, en busca de la efigie allí depositada hacia dos dias. Ver fué el acto con asistencia de las autoridades y numeroso publico, bendiciéndose la imagen por el señor cura ecónomo D. Joaquín Gutierrez, y trasladándola á la parroquia en lucida y majestuosa procesion, que recorrió las principales calles de ambos barrios, entre el estruendo de los cohetes, el repicar de las campanas y de los entusiastas videntes en que prorrumpia sin cesar el pueblo.

Una vez en la parroquia colocose la imagen en un precioso altar, iluminado profusamente y cuajado de flores del tiempo y de macetas, precediéndose á celebrar el primer día del Triduo, no sin que antes el referido párroco, con palabra fácil y llana explicase á sus feligreses la transcendencia del acto que se acababa de verificar é implorase del Sagrado Corazon concediera al pueblo gracias espirituales y temporales.

En los días 4 y 5 ocupó la cátedra del Espíritu Santo el presbítero Sr. Dominguez, teniente cura de la parroquia, y con la elocuencia y fervor que son las notas características de sus oraciones sagradas, desarrolló los dos temas que se propuso, de una manera clara y precisa y con argumentacion propia para ser entendida por los que formaban la mayoría de sus oyentes.

En todos estos actos ha reinado la mayor animacion.

### Noticias generales.

#### Nafragio.

El jueves naufragó cerca de Escullos, en Cabo de Gata, el bergantin goleta español *Isabelita*, que iba al puerto de Almería para salir después con rumbo á Vigo.

La causa del siniestro ha sido en parte el fuerte viento que corría, poniendo la mar gruesa, y en parte el haber procurado el buque huir de los aparatos que en aquella parte existen tendidos para la pesca de la *almadrava*.

A pesar de haberse perdido totalmente el buque, no han ocurrido desgracias personales.



# GRANDES ALMACENES DE LA SULTANA

## 27 MENDEZ NUÑEZ, 27.

En este establecimiento se encuentra el mejor y más completo surtido de novedades para la estación de verano en esclavinas de encajes con cintas y azabaches, abanicos, sombrillas, sedas japonesas, otomanos cristal, failles tornasol y todo lo más nuevo y bueno en sedas de color y negras, lanas, satines y batistas, todo á precios fabulosamente baratos, como podrá verse visitando esta casa.

- |  |   |  |
|--|---|--|
| Fulares de seda á 5 reales vara.   | Bengalinas colores lisos á 15 reales vara.  | Sombrillas fin de siglo, tornasol á 28 reales.             |
| Sedas japonesas á 8 reales vara.   | Satines franceses de 6 rs. á 4 reales vara. | Sombreros ingleses, 1.ª calidad á 40 reales.               |
| Surahs, rica calidad, dibujos muy bonitos, á 10 reales vara.   | Batistas inglesas de 5 rs. á 3 reales vara. | Idem id. 2.ª id. á 28 reales.                              |
| Otomanos cristal, todo seda á 18 reales vara.  | Batistas caladas á 2 reales vara.           | Cortes traje para caballero, lana buena á 40 reales corte. |
| Lienzos, holandas de hilo y algodón, en todos anchos, medias, calcetines, corbatas, cuellos, pasamanería, encajes, cintas y adornos. | Abanicos japoneses á 2 reales.              |  |

Para muestras y encargos, diríjase á MIGUEL LOPEZ y HERMANO.

### La Actividad.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA  
HITOS Y MARTINEZ HOYO.

5, Puente de Castañeda, 5, Granada.

Representación de Ayuntamientos y particulares en toda clase de asuntos en las oficinas públicas del Estado.

### PÍLDORAS

del Dr. AYER

Son la mejor Medicina Casera,  
CURAN el DOLOR de GABEZA, ESTREÑIMIENTO,  
Dipepsia, Afecciones del Hígado.

Fáciles de Tomar.  
Puramente Vegetales.

La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo asimilar la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Píldoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.  
Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

### Interesante á los ganaderos.

Vacunas Pasteur para preservar á los ganados lanar, cabrío, vacuno y caballar del CARBUNCO ó MAL DE BAZO y á los cerdos del MAL ROJO.

La mortalidad se reduce á menos de 1 por 100, SOCIETE DU VACCIN CHARONEUX, Rue des Pyramides, 14, PARIS.  
Dirigir los pedidos al Dr. Dossat, Mayor, 9, farmacia, Zaragoza, que remitirá también tarifas é instrucciones á los señores veterinario y ganaderos que las soliciten.

### PASTILLAS PARA LA TOS

## DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR  
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, etc.  
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN  
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN  
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Puntos de venta: D. Santos Pérez calle de Mesones; D. Rafael Sánchez, sucesor de D. Pablo Jimenez, Carrera de Genil; D. Ricardo Corzo, calle Capuchinas; doña Eduardo Picazo, calle de Santa Paula.

ANTIGUOS RESFRIADOS  
BRONQUITIS - CATARRROS  
ENFERMEDADES DEL PECHO  
Curación asegurada por las

### CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España  
Par mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

## EL SOL. Gran depósito de tejidos y novedades, Zacatin, 5.

¿Quiéren ustedes vestirse bien y barato? Compren siempre en el establecimiento EL SOL, Zacatin, 5. Es un gran depósito de tejidos y novedades para señoras y caballeros, pañería y adornos, que constantemente recibe importantes remesas de las principales fábricas y centros de producción y que vende á precios muy limitados.—SIEMPRE HAY EN EL SOL BUENO Y BARATO.

Géneros para trajes de caballero, lanas, satines, batistas, Géneros de punto, géneros blancos, sábanas, holandas, pre- que. Sombrillas, antucas, guantes y mitones. Corbatas, gran sedas y novedades para señoras, encajes, blondas, puntillas, cios de fabrica. Tohallas, mantelerías hilo y algodón, tohallas surtido. Cuellos y puños. En géneros tejidos para todos usos, forros para todas aplicaciones y adornos novedad, siempre EL SOL. Ahora unas americanas de alpaca confeccionadas, preciosas. agremarés, cintas y adornos novedad, gran surtido. y sábanas rusas ó de baños, blanco y colores, bañadores y gé- neros para esta estación. Piquéés, telas caladas, brillantinas y preciosos chalecos pi- Para compras y encargos, muestras y cuanto se desee, dirigirse á Francisco de P. Lopez Siles, EL SOL, Zacatin, 5, Granada.

### Gran bazar de camas

FRENTE A LA CASA DEL SEÑOR CAÑADAS,  
13, Alhóndiga, 13.

Gran almacen de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

### SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso  
Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «la Mujer de 3 piernas»).

Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche  
La Cajita: 1 fr. 30

### POMADA FONTAINE

Son sus efectos admirables contra el Sarpullido, Eczema, los Sabañones, las Almorranas, los Barros de la cara, la Inflamación de los parpados, Caspa y Caída del pelo — Fricciones ligeras por la noche.  
El Boto: 2 fr.; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo.

JABON FONTAINE Excelente auxiliar de la POMADA FONTAINE  
La Bola: 2 fr.; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo.

TARIN, Farmaceutica de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales  
PARIS — 9, place de Petits-Pères, 9, y todas las farmacias



### Neuralgine.

### GRAN REMEDIO

para la curación del  
Reumatismo, Neuralgia, Gota sciática,  
Lumbago, Contusiones, Torceduras  
y toda clase de punzadas  
y dolores nerviosos.  
CURA COMO POR ENCANTO.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.  
De venta en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas fr. sco.

Trade Mark Registered  
St James Laboratory-Eastville.

### se vende

un repostero y un entredós.—Calle de Navarrete, fabrica de jabon, darán razon.

### VENÉREO, SÍFILIS, BLENORRAGIA,

Flujo blanco, Gota militar.

Cura en dos dias, cápsulas Koch. Tres pesetas. Va correo.—Impotencia, debilidad; perdida semen, mal de orina.—Consultas y prospectos gratis por carta.—Gabinete médico Norte americano, Montera, 33, 1.º Madrid.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y principales.

### Cale Nervino Medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.  
Doctor Morales.—Garetas, 39.—Madrid.  
En Granada, farmacias de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

### Gran fábrica de mesas

DE BILLAR, movida á vapor, de D. Camilo Luarca, consta de S. Al., premiada en cuantas exposiciones ha to ánto parte. Una, desde 700 pesetas en adelante.—Calle de las Peñuelas, núm. 26, Madrid.

Parquets ó mosaicos de toda clase de maderas finas para pavimentos y techos de habitaciones.  
Representante en esta ciudad, José Maquena, Puentezuelas, 16.

### Impotencia.

Esperanza, Vigor, Esterilidad.  
Cura rápida, sin peligro y secreta. Léase Venus sensual á cinco pesetas ibéricas España.—En Granada, ibéricas de Sabater, Mesones, 52, Pous, Reyes Católicos, 15, Lopez Liacer, Puerta Real, y otras.

### TRASPASO

del establecimiento de mercería, quincalla y perfumería, con géneros ó sin ellos, en condiciones ventajosas, y se realizan todas sus existencias, á precios sin competencia.  
Calle de Saizmarca, núm. 16.

Dinero por alhajas, calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que mas da y menos interés lleva. Vende en pública subasta á los doce meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se desempeñan los lotes del mismo dando casi su valor.

### Pedro Lozano

comisionista de cereales y frutos del país  
tratante en queso manchego  
CIUDAD REAL.

### Ama de cria

primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon en Santafé, Dolores Garcia, calle del T. jedor.

### Regenerador

del ESTÓMAGO

preparado por  
MANUEL AMORES REBOLLO.

Remedio infalible para toda clase de padecimientos del estómago y vientre. De venta, en las principales farmacias y droguerías.

San Juan, 7.—Senlucar de Barrameda.

### Cal viva

en polvo y terrón á dos y tres reales quintal, en la fabrica de Ntra. Sra. de las Angustias, camin de Pinos Puente.—Oficinas en Granada. Bibarramba, 3 y 5.

### se vende

una mesa de comedor y un repostero de buena construcción y sumamente barato.—Calle de Santa Paula, núm. 26.

### Un joven

de buenos antecedentes desea obtener colocacion de ayuda de cámara ó en asuntos particulares, bien en Granada ó fuera de ella.—Darán razon, Angel, 6.

### se vende

un carro de labor, para buyes, completo y barato.—Darán razon, taller de coches, calle del Aguilá.

LA TOS Y

**PECTORAL**  
DE  
**ANACAHUITA**

AFECIONES PULMONARES

REMEDIO SEGURO PARA

PREPARADO POR  
**LANMAN Y KEMP**  
NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA  
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA  
PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS  
DE TISIS PULMONAR INICUPENTE.

**INFALIBLE**

Al por a mayor, señores Vicouze Ferrery Compañia, Barcelona.